



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



**N° INFORME:** OCI-2020-029.

**PROCESO / ACTIVIDAD REALIZADA:** Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Ley 1474 de 2011.

**EQUIPO AUDITOR:** Germán Ortíz Martín, Contratista Oficina de Control Interno

### **OBJETIVOS:**

Realizar, con fecha de corte al 30 de abril de 2020, el seguimiento al avance de las actividades y controles consignados en el mapa de riesgos de corrupción y en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de TRANSMILENIO S. A. correspondiente a la vigencia.

### **ALCANCE:**

El alcance previsto para este trabajo contempló el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en los diferentes componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC previstas para el periodo evaluado, incluyendo el mapa de riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia 2020 y la implementación de recomendaciones dadas en seguimientos anteriores.

### **CRITERIOS**

La Oficina de Control Interno en la evaluación realizada al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al 30 de abril de 2020 contempló la normatividad relacionada a continuación:

- Artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.
- Artículo 5 del Decreto 2641 de 2012.
- Artículo 2.1.4.6. del Decreto 1081 de 2015.
- Artículo 2.1.4.6 del Decreto 124 de 2016.

Informe N° OCI-2020 -029 Primer Informe Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, corte a 30 de abril de 2020

**R-CI-023-1 enero de 2016**



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



- Circular 002 del 17 de enero de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Artículo 61, 62 del Decreto 403 de 2020.
- Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, versión 2 y Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de 2015, emitida por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. (Actualmente vigente)

### **DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:**

Para realizar el presente informe, el auditor se basó en el análisis de la información y documentación existente y la puesta a disposición de la Oficina de Control Interno por parte de la primera y segunda línea de defensa.

Adicionalmente, se realizó un análisis individual de las actividades programadas, con el fin de verificar su avance y cumplimiento bajo la revisión de evidencias. El detalle se puede verificar en la “Matriz Seguimiento PAAC.2020” publicado en la página web de la Entidad.

La Oficina de Control Interno con base en los documentos *“Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, versión 2 y la “Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de 2015”,* emitida por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al 30 de abril de 2020, para ello en el transcurso del periodo verificó:

1. **Publicación del PAAC:** Este fue publicado en su proyecto y luego en su versión inicial el 31 de enero de 2020 en la página web de TRANSMILENIO S.A.
2. **Se verificó que el PAAC contemplara los componentes:** Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgo de Corrupción, Rendición de Cuentas, Racionalización de Trámites, Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, Mecanismos para la



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



Transparencia y el Acceso a la Información y Otras iniciativas de lucha contra la corrupción.

3. **Posteriormente la Oficina de Control Interno realizó el respectivo seguimiento con corte a 30 de abril de 2020.**

4. **Solicitud de Información:** Se solicitó a la Oficina de Control Interno Disciplinario, Oficina Asesora de Planeación y Servicio al Ciudadano, información sobre las denuncias o hechos de corrupción que se hubiesen presentado durante el periodo evaluado de 1° enero a abril 30 de 2020, estableciendo que desde la Subgerencia de atención al ciudadano y comunicaciones se informó de dos (2) requerimientos por posibles actos de corrupción relacionados con operadores que cobraron pasaje a los usuarios, a continuación las acciones realizadas por la Subgerencia:

*4.1. A la petición en mención se le solicitó ampliación de información, puesto a que no manifestaba más allá de lo que se encuentra en el asunto, la misma no contaba con archivos adjuntos, que permitiera tener más datos de la situación. Esta solicitud de ampliación no fue respondida por el usuario.*

*4.2. La petición fue remitida a Consorcio Express por ser el concesionario competente de responder la petición en mención. TRANSMILENIO S.A. dio respuesta con radicado 360892020, presentando lo realizado por el concesionario: "iniciaremos un proceso de seguimiento en vía para detectar las eventuales reincidencias y mitigar la ocurrencia de hechos como los narrados por usted. Finalmente ofrecemos disculpas por los inconvenientes que le pudo haber generado este hecho y agradecemos la información que nos ha brindado siendo esta fundamental para el buen funcionamiento del servicio y mejoras en el mismo. Cordialmente CONSORCIO EXPRESS S.A.S."*

5. **Análisis de los Componentes:** El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, contempló las actividades programadas, distribuidas en los diferentes componentes, los cuales fueron calificados en su cumplimiento, según lo estipulado en la cartilla

Informe N° OCI-2020 -029 Primer Informe Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, corte a 30 de abril de 2020

R-CI-023-1 enero de 2016



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



“Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, versión 2 y Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de 2015, emitida por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República”, según se detalla:

- De 0 a 59%, corresponde a la zona baja (color rojo).
- De 60 a 79%, zona media (color amarillo).
- De 80 a 100%, zona alta (color verde).

Con relación a la determinación del nivel de cumplimiento es importante precisar que la metodología considera para el cálculo las actividades programadas para la vigencia 2020 y que los compromisos de la Entidad, con fecha de vencimiento entre el 1° de enero y el 30 de abril demostraron cumplimiento del 100% y una actividad, denominada “Implementar un esquema de integración del portal de datos abiertos de TRANSMILENIO S.A. con el portal de datos abiertos del Distrito Capital” del Componente 5: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información, alcanzó el 90% de cumplimiento en razón, a “errores en la descripción de los conjuntos de datos al momento realizar la réplica de datos abiertos entre de TRANSMILENIO S.A con el portal de datos abiertos del Distrito Capital.

Conforme a lo anterior, los resultados del avance en los diferentes componentes se detallan a continuación, el detalle de la evaluación realizada se encuentra en los papeles de trabajo respectivos:

### 5.1 Componente Gestión del Riesgo de Corrupción

Subcomponente	N° Actividades Programadas Vigencia 2020	N° Actividades Cumplidas	% de Avance	Nivel de Cumplimiento	OBS (Productos)
1. Política de Administración de Riesgos	1	0.4	40%	Zona Baja Color Rojo	1/1
2. Construcción del Mapa de Riesgos	1	1	100%	Zona Alta Color Verde	1/1

Informe N° OCI-2020 -029 Primer Informe Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, corte a 30 de abril de 2020

R-CI-023-1 enero de 2016



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



Corrupción					
3. Consulta y divulgación	1	1	100%	Zona Alta Color Verde	1/1
4. Monitoreo o revisión	1	1	33%	Zona Baja Color Rojo	1/3
5. Seguimiento a Riesgos de Corrupción (Tres Actividades)	3	2	67%	Zona Media Color Amarillo	3/5
<b>TOTAL, ACTIVIDADES</b>	<b>7</b>	<b>5.4</b>	<b>77%</b>	Zona Media Color Amarillo	7/11

Fuente: Matriz Estrategias Evaluación y Seguimiento PAAC 2020 Publicada en página web de TRANSMILENIO S.A con corte al 7 de mayo de 2020.

De los dos (2) compromisos propuestos para el periodo evaluado, dos (2) presentaron avance del 100%, dos (2) del 33% otro presentó avance (40%), y otro no fue calificado en virtud a que para el presente seguimiento no se han presentado modificaciones al mapa de riesgos de corrupción lo que significó que el acumulado del componente de gestión de los riesgos de corrupción se situará en el 77% durante el primer seguimiento de la vigencia con corte al 30 de abril de 2020.

### 5.2 Matriz Riesgos de Corrupción

La matriz de los Riesgos de Corrupción de 2020 se encuentra publicada en la página <https://www.transmilenio.gov.co/publicaciones/151601/plan-anticorruptcion-y-de-atencion-al-ciudadano-2020/>, en sus versiones actualizadas y conserva el histórico de los años 2016, 2017, 2018 y 2019.

- **Monitoreo y Revisión de los riesgos de Corrupción:**

Teniendo en cuenta lo establecido en la Guía para la Gestión del Riesgos de Corrupción de 2015, en su numeral 3.4 “*Los líderes de los procesos en conjunto con sus equipos deben monitorear y revisar periódicamente el documento del Mapa de Riesgos de Corrupción y si es del caso ajustarlo. (...)*”, se encuentra publicada la versión de diciembre de 2019.

Informe N° OCI-2020 -029 Primer Informe Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, corte a 30 de abril de 2020

R-CI-023-1 enero de 2016



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



- **Seguimiento de los riesgos de Corrupción:**

La matriz de riesgos de corrupción de la entidad presenta cuarenta y dos (42) riesgos con sesenta y cuatro (64) controles, los cuales se encuentran en una zona de riesgo residual en bajo o moderado y como tal no requieren plan de acción, la Oficina de Control en lo transcurrido de la vigencia 2020, realizó evaluación de los riesgos de corrupción en la auditoría efectuada al proceso “*Monitoreo y Control de la Operación del SITP*” y se encuentra en evaluación de los riesgos de corrupción del proceso “*Supervisión y Control de la Operación del SITP*” en la Auditoría de aseguramiento que se encuentra en ejecución, de acuerdo al plan de auditorías aprobado para la vigencia 2020.

De otra parte, el mapa de riesgos de corrupción se encuentra en proceso de actualización y ajustes por parte de los procesos, lo anterior de acuerdo con las recomendaciones dadas por la Oficina de Control Interno en seguimientos anteriores.

- **Diseño de Controles**

La Oficina de Control Interno realizó la verificación del diseño de los controles con base en el análisis de las variables, el cual contiene seis pasos a verificar, para los sesenta y cuatro (64) controles de los cuarenta y dos (42) riesgos de corrupción, encontrando que 29 de 64 controles es decir el 45% presentaron debilidad en el diseño para los pasos 5 y 6.

Resumen de la Verificación:



OTROS INFORMES DE LA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO



<i>Clasificación de Riesgo</i>	<i># Riesgos</i>	<i># Controles</i>	<i>Debilidad de control</i>
Riesgos de Corrupción por procesos	39	61	28
Riesgos de Corrupción Transversales para todos los procesos	3	3	1
Total	42	64	29

Fuente: Tabla resumen del análisis realizado por la Oficina de Control Interno al corte de mayo 7 de 2020

Resumen por paso

Paso 1	Paso 2	Paso 3	Paso 4	Paso 5	Paso 6
--------	--------	--------	--------	--------	--------

Controles de los riesgos de Corrupción que (Cumplen los pasos)	64	64	64	64	41	56
Controles de los riesgos de Corrupción que (No cumple alguno de los pasos del diseño)	0	0	0	0	23	8
	0%	0%	0%	0%	56%	14%

Fuente: Tabla resumen del análisis realizado por la Oficina de Control Interno al corte de mayo 7 de 2020

- Paso 5: Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Paso 6: Debe dejar evidencia de la ejecución del control.

• **Periodicidad**

Frente a la periodicidad se evidenció que 52 de 64 controles, es decir el 81% presentan "Cuando se requiera" por lo cual la Oficina de Control Interno tomó una muestra de veinticinco (25) controles con un nivel de confianza del 91%, proporción de éxito del 4% y error muestral del 5% y como criterio de prelación los riesgos clasificados en Alto, Extremo y algunos de moderado, para verificar su descripción, encontrado como resultado del análisis, que:

a) Para 5 de 25 es decir el 20%, la descripción del control tiene indicado semanalmente, mensualmente, por lo que la periodicidad debería ajustarse, de modo que sea concordante con lo registrado en el mapa.

Informe N° OCI-2020 -029 Primer Informe Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, corte a 30 de abril de 2020

R-CI-023-1 enero de 2016



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



b) Para 8 de 25 es decir el 32%, la descripción del control tiene indicaciones tales como: “se realiza diariamente”, “Informes de interventoría (Los cuales son mensuales)”, “cada dos meses”, “estudios de demanda” “programación de operación de servicio” “Conciliar” lo cual daría a entender que la periodicidad está definida por lo cual se recomienda evaluarla y ajustarla.

c) 12 de 25 es decir el 48% estarían acorde su periodicidad “Cuando se requiera”

En consecuencia, de la verificación de periodicidad se evidenció inconsistencia entre lo registrado en la descripción del control versus lo registrado en la celda de periodicidad.

- **Efectividad**

Fueron tenidos en cuenta los sesenta y cuatro (64) controles y de acuerdo con los soportes allegados a la Oficina de Control Interno por parte de los procesos (Primera línea defensa) y una vez revisados, se evidenció que:

- Veinte (20) de sesenta y cuatro (64) es decir el 31% no cuentan con evidencia objetiva para indicar si el control fue aplicado, de los cuales nueve (9) presentan debilidad en algunos de los pasos del diseño del control.

- Cuarenta y cuatro (44) de sesenta y cuatro (64) es decir el 69% de controles, fueron aplicados de acuerdo con lo definido en la matriz de riesgos de corrupción. de los 44, veinte (20) presentan debilidad en algunos de los pasos del diseño del control.

Por otra parte, se verificó que en la matriz de gestión de riesgos de corrupción existiera calificación en las columnas de impacto y probabilidad para los cuarenta y dos (42) riesgos



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



### Recomendaciones:

1. Suministrar oportunamente a la Oficina de Control Interno, los soportes de los controles aplicados en la matriz de riesgo de corrupción, con el fin de evaluar su efectividad.
  - Lo anterior, en razón a que los soportes necesarios para el presente seguimiento fueron aportados por algunas dependencias de manera extemporánea, dificultando la labor de la Oficina de Control Interno.
2. Corregir la redacción de los controles observados, teniendo en cuenta que incluya los seis (6) pasos de la guía para la Administración del Riesgo y diseño de controles en entidad publicas versión 4 (Riesgos de Gestión, Corrupción, y Seguridad Digital) del Departamento Administrativo de la Función Pública 2018 en cuanto a lo mencionado en el presente documento, sobre: Responsable, periodicidad, propósito del control, como realizar la actividad, indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones y la evidencia del control.
  - Lo anterior de acuerdo con lo registrado en el numeral 5.2 “Diseño de Controles”.
3. Ajustar y/o unificar la periodicidad definida de los controles, en los cuales se indicó “Cuando se requiera”, pero que en su descripción se evidencia periodicidad diariamente, semanal, mensual cada dos meses y/o anual o se hace alusión a la presentación de informes (“Informes de interventoría (Los cuales son mensuales)”, “estudios de demanda” “programación de operación de servicio” “Conciliar”.
  - Lo anterior con el fin de evidenciar la fortaleza del control y la cobertura al riesgo asociado, verificar si el control es efectivo y si responde a las causas que lo pueden originar.



4. Culminar el diseño de videos y mensajes de Gestión de riesgos para la estrategia de divulgación, con el fin de generar impacto en la cultura de gestión de Riesgos de la Entidad.
- De acuerdo con el seguimiento efectuado, se evidenció en el subcomponente “Política de Administración de Riesgos” donde falta la terminación de las actividades mencionadas, a fin de fortalecer la cultura de gestión del riesgo en la Entidad mediante la estrategia de sensibilización.

## 5.2 Componente Rendición de Cuentas

Subcomponente	N° Actividades Programadas Vigencia 2020	N° Actividades Cumplidas	% de Avance	Nivel de Cumplimiento	OBS (Productos)
1). Información de calidad y en el lenguaje comprensible	5	2.52	50%	Zona Baja Color Rojo	16/54
2). Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	1	0.42	42%	Zona Baja Color Rojo	843/2000
3). Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	2	0	0%	Zona Baja Color Rojo	0/2
4). Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	1	1	100%	Zona Alta Color Verde	1/1
<b>TOTAL, ACTIVIDADES</b>	<b>9</b>	<b>3.94</b>	<b>44%</b>	Zona Baja Color Rojo	860/2057

Fuente: Matriz Estrategias Evaluación y Seguimiento PAAC 2020 Publicada en página web de TRANSMILENIO S.A con corte al 7 de mayo de 2020.

Durante el periodo evaluado no se tenían compromisos propuestos, no obstante, de los nueve (9) compromisos tres (3) presentaron avance del 100%, tres presentaron avance del 25, 27 y 42 % y los tres (3) restantes no registran avance, lo que significó que el acumulado del componente “Rendición de Cuentas” se situará en el 44% durante el primer seguimiento de la vigencia con corte al 30 de abril de 2020.



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



La Oficina de Control Interno, verificó los soportes allegados por la Subgerencia de Atención al Ciudadano y Comunicaciones respecto a la realización de Apoyo del equipo de Gestión Social donde se consolidaron 831 actividades a Grupos de Interés, acompañados de actas del comité de Gestión Social del mes de febrero de 2020 y el soporte digital del lineamiento de la revisión de actas. Conforme al indicador y al periodo de monitoreo 843 de 2000 el porcentaje de avance es 42%.

Sin embargo, se recomienda que en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19, sean revisadas las actividades presenciales previstas y/o las que consideren los respectivos responsables, con el fin de no afectar esta importante tarea de impacto social para la vigencia 2020.

### 5.3 Componente: Estrategias Anti trámites

Subcomponente	N° Actividades Programadas Vigencia 2020	N° Actividades Cumplidas	% de Avance	Nivel de Cumplimiento	OBS (Productos)
1). Información de calidad y en el lenguaje comprensible	5	2.52	50%	Zona Baja Color Rojo	16/54
2). Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	1	0.42	42%	Zona Baja Color Rojo	843/2000
3). Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	2	0	0%	Zona Baja Color Rojo	0/2
<b>TOTAL, ACTIVIDADES</b>	<b>8</b>	<b>2.94</b>	<b>37%</b>	Zona Baja Color Rojo	859/2056

Fuente: Matriz Estrategias Evaluación y Seguimiento PAAC 2020 Publicada en página web de TRANSMILENIO S.A con corte al 7 de mayo de 2020.

Durante el periodo evaluado no se tenían compromisos propuestos, no obstante, de los ocho (8) compromisos dos (2) presentaron avance del 100%, tres presentaron avance del 33% tres (3) del 25, 27 y 42% y tres (3) restantes de 0%, lo que significó que el acumulado

Informe N° OCI-2020 -029 Primer Informe Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, corte a 30 de abril de 2020

R-CI-023-1 enero de 2016



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



del componente “Estrategias Antitrámites” se situará en el 37% durante el primer seguimiento de la vigencia con corte al 30 de abril de 2020.

Con relación al SUIT, la Oficina Asesora de Planeación, reportó el monitoreo indicando en la casilla justificación que el trámite # 26514 “*Se requiere modificar el plazo de finalización de la estrategia, debido a que aún se encuentra pendiente la generación de un usuario por parte de la Registraduría General de la Nación, en razón a que esta Entidad está validando unos riesgos de seguridad de la información dado que se manejan datos personales muy sensibles.*”

De acuerdo con el seguimiento realizado en el aplicativo SUIT por parte de la Oficina de Control Interno, este trámite se encuentra vencido toda vez que debió finalizar el 12 de abril de 2020. Lo anterior, se soporta en el pantallazo que genera el SUIT con la actividad realizada el día 15 de mayo de 2020, en el cual solamente se presenta la justificación mencionada con anterioridad.

### Recomendación:

Adelantar las acciones necesarias para finalizar el trámite relacionado con el aplicativo SUIT, el cual debió finalizar el 12 de abril de 2020.

### 5.4 Componente Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Subcomponente	N° Actividades Programadas Vigencia 2020	N° Actividades Cumplidas	% de Avance	Nivel de Cumplimiento	OBS (Productos)
1. Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1	0.5	50%	Zona Baja Color Rojo	1/1
2. Fortalecimiento de los canales de atención	2	0.3	15%	Zona Baja Color Rojo	0.3/4
3. Talento Humano		0.25	25%	Zona Baja	0.25/12

Informe N° OCI-2020 -029 Primer Informe Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, corte a 30 de abril de 2020

R-CI-023-1 enero de 2016



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



	1			Color Rojo	
4. Normativo y procedimental	4	2.25	56%	Zona Baja Color Rojo	2.25/16
5. Relacionamiento con el ciudadano	3	0.9	30%	Zona Baja Color Rojo	0.9/5
<b>TOTAL, ACTIVIDADES</b>	<b>11</b>	<b>4.2</b>	<b>38%</b>	Zona Baja Color Rojo	4.7/38

Fuente: Matriz Estrategias Evaluación y Seguimiento PAAC 2020 Publicada en página web de TRANSMILENIO S.A con corte al 7 de mayo de 2020.

Durante el periodo evaluado no se tenían compromisos propuestos, no obstante, de los once (11) compromisos dos (2) presentaron avance del 100%, tres presentaron avance del 33% tres (3) del 50, 25 y 6% y de las tres (3) restantes dos (2) con vencimiento en junio de 2020 no presentaron avance, presentando un acumulado del componente “Estrategias Antitrámites” se situará en el 37% durante el primer seguimiento de la vigencia con corte al 30 de abril de 2020.

### Recomendaciones

Evaluar las actividades relacionadas con los subcomponentes: fortalecimiento de los canales de atención y normativo y procedimental, toda vez que presentan vencimiento en junio de 2020 y transcurridos cuatro meses no presentan ningún avance.

Por otra parte, la actividad: Revisar y actualizar la caracterización de los usuarios enmarcada en el Manual de Servicio al Ciudadano, del subcomponente “Relacionamiento con el ciudadano” si bien la fecha de terminación es en diciembre, no se evidenció registro de avance, no obstante, teniendo en cuenta que el despliegue de la caracterización con el ciudadano, lleva estimaciones de tiempos, metodologías y otros factores asociados al entorno como la actual emergencia sanitaria (Pandemia), se requiere revisar tanto las actividades como los tiempos de cumplimiento de las mismas.



### 5.5 Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	N° Actividades Programadas Vigencia 2020	N° Actividades Cumplidas	% de Avance	Nivel de Cumplimiento	OBS (Productos)
1. Transparencia Activa	3	2.90	97%	Zona Alta Color Verde	2.9/4
2. Transparencia Pasiva	1	N/A	N/A	N/A	1/1
3. Instrumentos de Gestión de la información	2	0.2	10%	Zona Baja Color Rojo	2/2
4. Criterio diferencial de Accesibilidad	2	0.4	20%	Zona Baja Color Rojo	2/2
5. Monitoreo	3	1.15	38%	Zona Baja Color Rojo	1.15/4
<b>TOTAL, ACTIVIDADES</b>	<b>11</b>	<b>4.65</b>	<b>42%</b>	Zona Baja Color Rojo	9.05/13

Fuente: Matriz Estrategias Evaluación y Seguimiento PAAC 2020 Publicada en página web de TRANSMILENIO S.A con corte al 7 de mayo de 2020.

Durante el periodo evaluado se tenía un (1) compromiso propuesto, el cual alcanzó un avance del 90% tres (3) de fecha de finalización para los meses 11 y 12 de 2020 fueron adelantados presentando cumplimiento del 100%, cuatro (4) presentaron avance del 10, 15, 20 y 30% y los otros tres (3) restantes presentan estado (N/A) lo que significó que el acumulado del componente 5 “Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información” se situará en el 42% durante el primer seguimiento de la vigencia con corte al 30 de abril de 2020.

### Recomendación

Realizar los ajustes correspondientes del error presentado en materia del esquema de integración del portal de datos abiertos de TRANSMILENIO S.A, informando a la Oficina de Control Interno su avance, así como considerar para futuras ocasiones una estimación de tiempo considerable dado que fue contemplado solo del 1/03/2020 al 31/03/2020 y los



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



ajustes técnicos que se derivan de este tipo actividades de componente tecnológico pueden presentar correcciones y/o errores de pruebas de estabilización.

Por otra parte, tener presente para el componente “Mecanismos para la transparencia y acceso a la información subcomponente” en especial el subcomponente “Criterio diferencial de Accesibilidad” los recomendaciones y observaciones de los informes OCI-2019-022 y OCI-2020-024 realizados por la Oficina de Control interno.

### 5.6 Componente: Otras iniciativas de lucha contra la corrupción

Subcomponente	N° Actividades Programadas Vigencia 2020	N° Actividades Cumplidas	% de Avance	Nivel de Cumplimiento
1. Otras Iniciativas de Lucha Contra la Corrupción	4	0.58	15%	Zona Alta Color Verde
<b>TOTAL, ACTIVIDADES</b>	<b>4</b>	<b>0.58</b>	15%	Zona Alta Color Verde

Fuente: Matriz Estrategias Evaluación y Seguimiento PAAC 2020 Publicada en página web de TRANSMILENIO S.A con corte al 7 de mayo de 2020.

Durante el periodo evaluado no se tenían compromisos propuestos, no obstante, se presentó avance para compromisos, del 25 y 33%, presentando un acumulado del componente “Otras iniciativas de lucha contra la corrupción” del 15% durante el primer seguimiento de la vigencia con corte al 30 de abril de 2020.

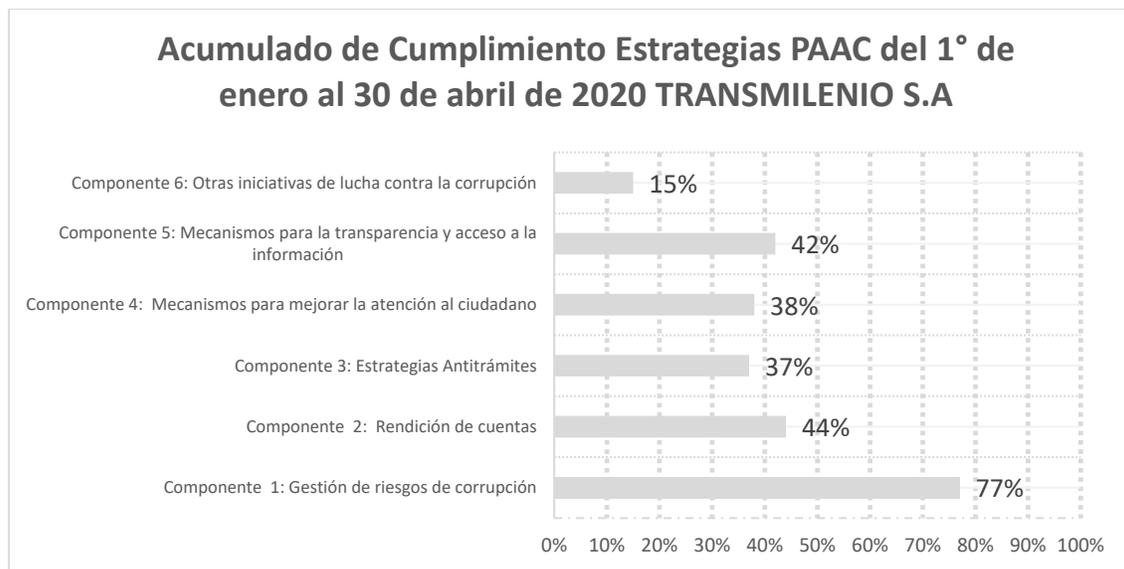
La Oficina de Control Interno recomienda en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19, revisar la actividad “*Convocar, validar y conformar el Equipo de gestores de integridad vigencia 2020-2021*” si bien no se ha logrado, a fin de que sean estudiadas otras posibilidades para alcanzar dicha actividad, a través de los medios virtuales con los que cuenta la Entidad, como respuesta a la contingencia Sanitaria.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

1. Durante el periodo evaluado del 1° de enero al 30 de abril de 2020, se tenían previstas realizar tres (3) estrategias así: dos (2) del componente Gestión de riesgos de corrupción las cuales se cumplieron al 100% y una (1) del componente Mecanismos para la transparencia y acceso a la información, la cual obtuvo el 90% de avance, en razón a errores técnicos que se debieron corregir del tema de los datos abiertos de TRANSMILENIO S.A en el portal de datos abiertos del Distrito Capital al momento de cargue.

El acumulado de avance para las estrategias, con corte al 30 de abril de 2020, se presenta en la siguiente gráfica:



Fuente: Tabla Resumen del análisis realizado por la Oficina de Control Interno al corte de mayo 7 de 2020

2. Para el presente seguimiento, se evidenció por parte de la Oficina Asesora de Planeación, la verificación del diseño de controles a los riesgos de la matriz riesgos de corrupción 2020.



## RECOMENDACIONES

1. En virtud del análisis y pruebas realizadas por la Oficina de Control Interno a la matriz de riesgos de corrupción publicada en la página web de la entidad con corte a este seguimiento, se hace necesario adelantar ajustes a la misma en materia de:
  - **Diseño de Controles:** Ajustar los 29 de 64 es decir el 45% de controles que presentaron debilidad en el diseño para los pasos 5 y 6.
  - **Periodicidad:** Ajustar las inconsistencias entre lo registrado en la descripción versus lo registrado en la celda de periodicidad de los riesgos analizados de la muestra revisada, sin embargo, posible que existan más casos con la misma inconsistencia.
  - **Efectividad:** dado que 20 de 64 es decir el 31% de controles que no contaron para este seguimiento con evidencia objetiva para determinar su efectividad se hace necesario adelantar las acciones necesarias para su respectiva verificación.
  - **Socialización:** Fortalecer las acciones en materia de capacitación a los gestores de riesgos de las áreas para que el tema apropiación, uso y manejo de la gestión del riesgo en la Entidad sea cubierto en su totalidad a todos los colaboradores.

Respecto al seguimiento de la matriz de las estrategias es preciso y oportuno adelantar las siguientes actividades:

2. Evaluar y de ser el caso, efectuar los ajustes necesarios en el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano en sus seis componentes (PAAC-2020), en virtud de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19.
  - Lo anterior teniendo en cuenta que los protocolos de bioseguridad para realizar un adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, pueden tener impacto en el cumplimiento de las estrategias y en las actividades inicialmente planeadas con la comunidad de manera presencial.



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



3. Tener en cuenta las recomendaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno en seguimientos desde la vigencia 2019 y de las cuales no se evidenciaron actividades, tales como:
  - Culminar las acciones pendientes de la socialización documento “*DIAGNÓSTICO SOBRE EL PROCESO DE SERVICIO AL CIUDADANO AL INTERIOR DE TRANSMILENIO S.A. (2019) de la SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES*”.
  - *Elaborar el procedimiento de custodia de datos del denunciante.*
  - Evaluar la posibilidad de automatizar las herramientas con que cuenta actualmente la Entidad, para el monitoreo, revisión, seguimiento y evaluación de los riesgos, a fin de fortalecer las mejores prácticas y fortalecer el sistema de gestión del riesgo de la Entidad.
4. Suministrar oportunamente a la Oficina de Control Interno, los soportes insumo de los avances en gestión de riesgos, del monitoreo que realiza la primera línea de Defensa a la gestión de riesgos de corrupción, así como su respectivo análisis y avance, con el objetivo de contar con la información oportuna para realizar el respectivo seguimiento y evaluación.
  - Durante el presente seguimiento con corte del 1° de enero al 30 de abril de 2020 los soportes fueron entregados extemporáneamente por los procesos, lo cual afecta los tiempos programados por la Oficina de Control Interno para su análisis.
  - Durante el desarrollo del presente ejercicio se evidenció que información reportada por algunas dependencias, fue diferente a la reportada por la Oficina Asesora de Planeación, presentando inexactitud de la información, específicamente para el seguimiento al tema de tramites en el SUIT.
5. Hacer Seguimiento a las acciones adelantadas por Consorcio Express a través del documento con radicado 360892020, con relación a la denuncia sobre el posible acto de corrupción

Informe N° OCI-2020 -029 Primer Informe Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, corte a 30 de abril de 2020

R-CI-023-1 enero de 2016



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



- Se observó que la PQRS con radicado número 360892020, si bien se gestionó con oportunidad por parte del equipo de TRANSMILENIO S.A, no se ha recibido el resultado del seguimiento realizado por el Concesionario.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Bogotá D.C., 20 de mayo de 2020.

**LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ OROZCO**  
Jefe Oficina de Control Interno

**Elaboró:** Germán Ortiz Martín – Contratista de Apoyo a la Gestión.

**Revisó:** Luz Marina Díaz Ramírez, Contratista de Apoyo a la Gestión

**Anexos:** Matriz Seguimiento PAAC 2020